



parece, pidiendo se le remita á buelta de que
 una certificacion del ultimo deslinde practica
 entre ambas Villas: El Sr. presidente mani-
 festo: Que por carecer de estos datos se le
 habia remitido una noticia de los linderos
 reconocidos de tiempo inmemorial por limites
 de la expresada con esta Villa. Y la segunda
 del Investigador de bienes nacionales de los
 Partidos judiciales de Mula y paravaca,
 dandose á reconocer en sus terminos y jurisdiccion
 se le manifieste si en este Archivo existe el
 Catastro de riqueza genl. de mil setecientos
 cincuenta y dos; la estadística de 1817, las
 relaciones q. se presentaban ante por
 los propietarios de la contribucion de
 frutos cibeles; los amillaram^{tos} ultiman^{te}
 formada y el Libro de apes de Catastro
 ó sea de los llamados decenos; acordan-
 dose por S. S. se le faciliten las noticias
 q. desea obtener.